

# La constructora retoma las obras del tramo del metro hasta El Corte Inglés



**IGNACIO LILLO**

✉ ilillo@diariosur.es

Ya ha aumentado el personal y se seguirá reforzando la próxima semana, con vistas a despejar la superficie a finales de este año

**MÁLAGA.** Después del enésimo parón, las obras del tramo del metro en las inmediaciones de El Corte Inglés han empezado poco a poco a recuperar el ritmo. Frente a la imagen de las semanas precedentes, sin apenas actividad, ayer ya trabajaban sobre el terreno una decena de obreros, con ayuda de dos excavadoras y un camión, que iba retirando materiales en la glorieta de Albert Camus; e incluso comenzaban a excavar en un punto concreto de la esquina con la avenida de Andalucía. Según el plan previsto, la próxima semana se producirá un nuevo refuerzo de personal, con vistas a lograr que se pueda



Trabajadores, ayer en el tramo del suburbano en la glorieta de Albert Camus. :: **ÁLVARO CABRERA**

despejar la superficie en este punto a finales de este año.

«El 14 de agosto requerimos a la constructora que reinicien las obras, y la empresa está reaccionando al requerimiento», explicó el delegado de Fomento, Manuel García Pe-

lález. Según sus datos, este tramo ya cuenta con 17 empleados, entre directos, indirectos y de oficina. «A principios de septiembre veremos cómo evolucionan los planes de obra y esperamos que esto signifique que la retomamos definitivamente», añadió, al tiempo que confió en que se puedan cumplir los plazos, «primero para dar una solución al problema de los vecinos y comerciantes y para poder cumplir con la puesta en servicio de este tramo en 2016».

## Presupuesto modificado

García Peláez recordó que la constructora Ortiz ha aceptado recientemente la modificación presupuestaria que le ha propuesto la Consejería de Fomento, aunque con condiciones: «Lo primero que les decimos es que tienen que darle un ritmo intenso y a partir de ahí los técnicos de la Agencia (de Obra Pú-

blica de la Junta) y de Ortiz irán cerrando los detalles del modificado». Por lo que reiteró: «Esta parece ser la reacción al requerimiento y al modificado. No aceptan todos nuestros criterios pero sí la posibilidad de retomar con fuerza la obra pendiente». En este punto, el delegado reconoció que desde el pasado lunes han aumentado los trabajadores y la semana que viene se incorporará más personal. «A finales de año puede estar repuesta la superficie, pero después de tanto hay que ser prudentes. Espero que podamos iniciar un nuevo tiempo, para llegar hasta la estación Guadamedina cuanto antes».

La ejecución del tramo de Callejones del Perchel comenzó en abril de 2009. Ha ido renqueando, con varios bloqueos, hasta el último, que se produjo a principios de 2014, tras reclamar la constructora un elevado sobrecoste. A finales de julio la Consejería de Fomento propuso un proyecto modificado a la empresa para tratar de desbloquear la situación de parálisis. La nueva propuesta -aceptada con matices- contempla elevar el presupuesto global hasta los 59 millones, que son 17 más que el inicial. En cambio, la contrata pedía llegar hasta los 74 millones.

**Fomento propuso elevar el presupuesto del tramo en 17 millones y la constructora lo ha aceptado, con matices**



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de la legislación vigente, por medio de la presente, se convoca a los accionistas de UNICAJA BANCO, S.A. a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10-12, el día 30 de septiembre de 2014, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y, en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 1 de octubre de 2014, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Primera.- Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.
- Segunda.- Nombramiento de Consejeros.
- Tercera.- Modificación de los Estatutos sociales.
- Cuarta.- Información a la Junta General de Accionistas de la Modificación del Reglamento del Consejo de Administración.

Los accionistas tienen derecho a solicitar y obtener de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, para lo cual todos los accionistas podrán examinar en